LA CAMPAÑA

Montevideo, Viérnes 3 de Mayo de 1878 — DIRECTOR — LUIS REVUELTA — Año I — Núm. 30

EDICION DE LA TARDE

ALMANAQUE

SABADO 4—Santa Monica viuda y San Ciriaco.

CONDICIONES

Este diario se publica por la imprenta calle Mercedes núm. 173.

SUSCRICION

Por un mes	(una edicion)	$ 1 50
Idem	(doble id.)	2 00
Por tres meses	(una edicion)	4 00
Idem	(doble id.)	7 00
Por seis meses	(una edicion)	7 50
Idem	(doble id.)	13 00
Por un año	(una edicion)	13 20
Idem	(doble id.)	20 00

AVISOS Y SOLICITADAS

Se reciben hasta las 2 de la tarde en la oficina de Redaccion calle 25 de Mayo núm. 149 y pasada esa hora en esta Imprenta.

LA CAMPAÑA

MONTEVIDEO, MAYO 3 DE 1878

"LA COLONIA ESPAÑOLA"

Este colega tiene la habilidad de tratar mal, todas las cuestiones buenas que caen en sus manos.

En su número de hoy, se ocupa del Decreto-Ley, electoral, recientemente tirado por el Gobierno Provisorio.

En él halla, el redactor de *La Colonia*, *Una puerta cerrada*, segun el epígrafe del artículo á que nos referimos.

Esa puerta, es la que una ley, calda, con justísima razon en desuso, por su ilegalidad, hacia á los extranjeros electores y elegibles, en cuestion de Juntas Económico-Administrativas.

Si el colega se hubiese preocupado alguna vez de leer nuestra Constitucion política, cosa, entre paréntesis, que ha debido hacerlo, desde que ha sentado plaza en nuestro Foro y nuestra Prensa, habria hallado en ella los siguientes preceptos:

«Seccion X.—Capítulo 2º.—Artículo 122.

«En los mismos pueblos, cabeza de los Departamentos, se establecerán Juntas con el título de Económico-Administrativas, compuestas de ciudadanos vecinos, con propiedades raices en sus respectivos distritos, etc. etc.»

Artículo 126:

«Su principal objeto será: promover la agricultura, la prosperidad y ventajas del Departamento en todos los ramos; velar así sobre la educacion primaria, como sobre la conservacion de los derechos individuales, etc., etc.

El Impuesto de esos mandatos supremos, que enseñera la Ley de las leyes que rijen nuestro órden estable—el órden, que reahabilita el Decreto-Ley á que se refiere, habria obrado con mas cordura, aplaudiendo, en vez de condenar, el acatamiento y el respeto con que el Gobierno Provisorio, trata de hacer enfrar al país, en la vida constitucional.

Nada le ha importado, ni ha debido importarle al Coronel Latorre, en su labor edificante, que Cámaras inocentes ó estúpidas, hubiesen promulgado Leyes que pugnaban con nuestra carta fundamental, para separarse de sus mandatos, á los cuales venia á prestar, con su sumision en el Decreto-Ley que defendemos, el mas cumplido acatamiento, en holocausto á la terminacion de su, magna obra.

Establecida por la Ley fundamental, de una manera clara y expresa la condicion de *ciudadano* para miembro de las Juntas Económico-Administrativas, darle acceso en esas funciones á los estranjeros, habria sido violar lo mismo que se trataba con toda solemnidad de restablecer.

Conferir á estraños, que mantienen y cuidan en ejercicio de los derechos individuales, funciones esencialmente políticas, habria sido un atentado de lesa soberanía, ademas de una flagrante violacion de la Ley, cuyo imperio pretendia cimentarse.

El Gobierno Provisorio ha obrado pues, con lealtad, respetando la Ley á cuyo imperio viene á devolver el país.

Con conciencia de que esa Ley es deficiente y talvez injusta en algunas disposiciones, como por ejemplo, la que el colega discute, que le niega á los estranjeros personería activa en el Municipio, le ha dado á la próxima Legislatura, el cometido de indicar las reformas de que es susceptible nuestra Carta, y constituyen las exijencias legítimas y honestas de nuestra vida política y social.

No estamos con el colega de *La Colonia* en desordenancia de opiniones respecto de los derechos que tienen los estrangeros para constituir parte activa en la vida municipal, poseyendo estos, *sine qua non*, se entiende, las condiciones de vecinos arraigados ó vinculados á nuestro suelo, por algunos de esos intereses que los hacen permanentes y estables.

Tan cerca estamos del colega al respecto, que siendo redactores de *La Tribuna*, el año 74, pugnamos porque la personería municipal, la tuviesen los elementos de que se compone—es decir, el vecindario con títulos de tal, sin barreras ni cortapizas de nacionalidad.

Con lo que no estamos de acuerdo como lo llevamos manifestado, es, con los cargos que se le hacen al actual Gobierno, porque no ha establecido esa reforma—que es nada ménos que una reforma constitucional, en cujos reales no ha podido entrar, sin echar por tierra su naturaleza, sus aspiraciones y hasta el restablecimiento del órden en cuyo obsequio ha trabajado con perseverante contraccion y con acendrado patriotismo.

Tiempo vendrá en que legítimente obtenga cada uno lo que le corresponde, y porque cada cual el tributo que debe á los derechos que ejercita en el país que vive.

Entonces, lo esperamos, habrá estranjeros muchos, porque en la administracion de los bienes del Municipio, están interesados sus bienes propios—el fruto de su labor, su porvenir y el de su familia.

Pero no habrá estranjeros en nuestra vida política, que exploten nuestros intereses, nuestros esclusivos intereses en ese terreno, que en nada atañe ni afecta forzosamente los suyos, desde que, en las contingencias de esa vida, tienen como escudo, prerogativas y derechos que los protejen y que los amparan.

Necesario es, que al entrar en esas reformas justísimas, tengamos en cuenta la equidad en todas sus legítimas exijencias, distribuyendo los derechos y los beneficios en armonía con los deberes y las cargas.

Mucho debe esta Tierra á los estranjeros laboriosos, inteligentes y honrados, pero tambien la debe á los que han vivido á ella sin ninguna de esas condiciones, y solo buscando un *modus vivendi*, en cualquier terreno y de cualquier manera, tribulaciones sin cuento, desgracias y miserias que ha llegado el dia de reparar.

Gracia nos hace el cosmopolitismo invocado por *La Colonia*; y los productos elaborados por estrangeros en nuestro suelo, de que tanto alarde hace, como si uno y otros pudiesen constituir derechos mas allá de sus respectivas condiciones.

Hay en ese argumento del colega, algo que acusa su ausencia de criterio juicioso, y mucho de tonta presuncion y petulancia.

Estranjeros hemos conocido nosotros en nuestro país, que le han debido á él desde el conocimiento de las primeras letras, hasta la posicion científica y social que han conquistado en su seno.

Irigoyen—el notable calígrafo, que obtuvo en la primera esposicion de Paris, premio y mencion de primer órden, por su «Descendimiento de la Cruz», se formó bajo este cielo, y sin dejar de ser ciudadano español, fué Calígrafo oriental.

Vaillant, á quien el redactor de *La Colonia* emboradamente se refiere, era sombrero francés, industrial honorable, cuando pisó nuestras playas, y hoy es Estadista oriental, mediante el estudio y el desarrollo de su inteligencia en nuestro país.

Es sensible que se traigan á tela de juicio, por ilustrados escritores como el redactor de *La Colonia*, condiciones naturales de la especie de las que dejamos señaladas, para reclamar derechos, naturales tambien, que no estan en armonía con aquellas, porque los que las poseen, no han querido conquistarlos, conservándose siempre como planta exótica que vive y muere sin adicar, por mas que el clima pugne por modificarla.

Fíltale pues razon al colega español para impugnar el Decreto-Ley electoral en el sentido que lo ha hecho, en primer lugar, porque él no ha podido oponerse á los preceptos de la Ley que trata de establecer, y en segundo, porque aun cuando hubiese podido hacerlo sin inferir agravio á aquel precepto, la cuestion no era de tal magnitud que debiese tratarse sin estudio y sin consejo acabados, como se tratan las cuestiones que importan peligro inminente de vida, etc.

Amen de esto, el escritor de *La Colonia*, por la ignorancia que man fiesta de las Leyes que rijen á nuestra sociedad en su órden permanente, se ha hecho acreedor á la censura que de su proceder, dejamos consignada en estas líneas.

Menos entusiasmo, colega, y mas conciencia de lo que se dice y se pretende, para no caer en ridículo.

INTERIOR

Revista de cereales

No nos ha sido posible dar la revista quincenal el 15 del corriente por ha larnos ausentes de la capital. Visitábamos entonces las diversas colonias situadas en el departamento de la Colonia; y motivos de agrado tuvimos al recorrer ese rincon agrícola, donde el trabajo y el progreso en el cultivo constituye un estado de bienestar y felicidad envidiable. Allí se ven cada dia de trabajo, en cada chacra, familias enteras, padre, madre é hijos, cada uno arando ó preparando tierras para las siembras, y el domingo cada uno de esos colonos atariados con lo mejor que tienen asisten á las iglesias ó á los puntos de reunion, placenteros y alegres. Cada chacra tiene su arboleda y su huerta y abundan en todas ellas las aves, los huevos, la manteca y el buen queso, que son productos muy interesantes de aquellos puntos. El estado próspero de aquellas colonias ha sido sucesivo, pues han conseguido pagar sus terrenos y el producto de ellos hoy les sirve para agrandar sus chacras ó para metalizar sus economías. En este año, aunque las aguas han hecho mermar las cosechas de trigos, se calcula una existencia hoy de mas de 30,000 fanegas de trigo, bueno en general, y de 100,000 fanegas de maiz.

Ahora nos preguntamos, en vista de estos resultados, cómo no se hace mas empeño y mas propiganda para llevar adelante la colonizacion en los departamentos donde no sólo se llevaria el trabajo y sus productos sino tambien habitantes de buenas costumbres y luego buenos hijos de la República.

El mes ha sido proficuo para todos los interesados en cereales; han abundado las entradas en la plaza de frutos y todo se ha vendido, sin reserva, bastante bien. En este año han faltado algunos productos de la tierra como los trigos candeales, la cebada y el balango, productos todos de buen rendimiento que habrian dado mucha satisfaccion á sus productores. Aconsejamos á los agricultores no limitarse al trigo y al maiz; deben diversificar sus siembras, que en ello hallarán remuneracion, teniendo presente que para todos los productos agrícolas hay países consumidores y comerciantes prontos á comprarlos; lo palpamos en este año, algo mas abundante que los anteriores en trigo, maiz, papas y porotos: hemos visto abrirse nuevos mercados á estos, ademas de las nuevas industrias consumidoras que se han planteado, como la fábricacion de alcohol y otras.

En estos tiempos de pobreza general, de marasmo comercial, de operaciones aleatorias ó desgraciadas y de penurias del Estado, la tierra de labranza es el refugio benéfico de todos los desamparados: en ella hallarán con el trabajo la tranquilidad, la vida fácil, la salud y el provecho, aunque lento, seguro. Tengan tambien presente los ricos, que el dinero bien empleado en agricultura fructifica con mas seguridad que en cualquier operacion comercial y que á los beneficios recogidos se une la grata satisfaccion de propender al desarrollo del trabajo, de las buenas costumbres y de los buenos productos de la riqueza nacional.

Muchas máquinas agrícolas han hecho falta en este año, esperamos que el año entrante abundarán. Los arados á vapor no convienen por ahora, pero los arados de dos rejas deberian acostumbrarse porque son muy buenos y hacen mucho y buen trabajo: sólo es menester alguna paciencia hasta servirse de ellos. Son escasos y caros, pero no dudamos que con el tiempo serán preferidos. Los arados de acero son los que se llevan la palma; abundan pero caros; son muy buenos y todos compran hoy. ¡Qué léjos estamos del arado de Nandubay con ó sin clavel! Los rastrillos modernos faltan y sería conveniente introducirlos á precios equitativos: se venderian bien. Las segadoras no son aun bien conocidas en la práctica; mientras no se multiplique nos buenos sistemas se limitará la generalidad de los agricultores á la hoz. Esperamos que introducirán mas en este año.

Han faltado este año las trilladoras tan bien usadas hoy, y á esa falta debemos mucha pérdida de trigos. Vengan el doble de las que existen y ha larán los introductores precios remuneradores. Faltan igualmente desgranadoras de maiz con motor ó con mataacate, de 60 á 200 fanegas diarias. Pocas de las que aquí existen sirven; los sistemas son malos: deben los introductores hacerlas probar antes de comprarlas y todas las maquinarias en general. Es el momento ahora de pedir las máquinas indicadas.

Las sementeras van á empezar en el mes que viene. No hay que perder tiempo para propagar la necesidad de buenas semillas en trigo, sea americano, *español* ó peloncillo. Que los molineros, las comisiones agrícolas, los diarios (como lo ha hecho *El Telégrafo Marítimo*), los agricultores inteligentes, todos en fin, influyan para inculcar la absoluta necesidad de elejir y renovar las semillas. Trigos secos, limpios y pesados son los buenos.

TRIGOS

En este mes no ha habido exportacion por no hallarse alguna partida de importancia de trigos de buena calidad secos á precio moderado. Creemos que de hallarlos se hubiera pagado hasta 50 reales embolsado. Los trigos presentes han mejorado mucho, pues han desaparecido los muy húmedos y vienen á la plaza muchos mas secos; no obstante, no son estos mismos de conservacion larga y es uno de los motivos que han retraido á los especuladores para grandes compras.

En todo el mes ha abundado en la plaza y se ha vendido muy bien; los buenos de 41 rs. que se vendian al mes pasado han subido á 47, pero en estos últimos dias han bajado algo, vendiéndose sin embargo á 43 y 46 rls. los muy buenos. Los inferiores y húmedos son los que han sido mas castigados últimamente y en realidad ha habido lógica y buen sentido de parte de los molineros. Es lo que siempre deberian hacer: pagar bien el bueno y muy mal el malo; moralizaria mucho el modo de obrar de los agricultores y en ello ganarian todos. Los precios de estos últimos han variado de 36 á 43 rls.

Creemos que la calma habida en estos dias en las compras aumentará aun y puede producir alguna baja, pues los molineros trabajan poco y nulo es el movimiento de las harinas; no obstante, creemos que no durará y la reaccion se hará sentir un poco mas ó menos tarde.

TRIGO CANDEAL

Es notable la falta de este grano. Llamemos presente á los agricultores que será siempre de buena venta cualquier cantidad que recojan en el año entrante. Es un trigo de buen rendimiento y de fácil cultivo, y siendo de buena calidad se abrirá mercado fuera del país si, lo que no creemos, hubiera plétora de él. Se han hecho algunas ventas hasta 56 reales y creemos que mas pagarian por muy buenos.

CEBADA Y BALANGO

Lo que hemos dicho respecto al trigo candeal, lo reconocemos para esos granos, que en año ante serán buscados: la primera para la cerveza y ambos para exportacion, alimento de animales y fabricacion de alcohol. No deben olvidar los agricultores que cualquier terreno contiene á esos granos y es relativamente pequeño el trabajo de cultivo y recojida. Lo único en que deben esmerarse es en la buena semilla.

Las entradas á la plaza han sido escasísimas. Se ha vendido la cebada criolla hasta 27 reales; la peloncillo 32 reales y la romana 40 reales. El balango vale 30 reales.

MAIZ

Producto hoy muy interesante y el que mas ha fluctuado en sus precios y debe fluctuar aun.

La cosecha es abundantísima, mas de lo que se supone, y la vecina orilla del Plata sobrepuja en mucho á lo que aquí se ha recojido. Apesar de esto, hemos visto pagar por maiz desgranado, en la plaza de frutos, hasta 22 1/2 rs. para exportar al Brasil, exportacion por otra parte muy peligrosa por cuanto el maiz es aun verde, y por muy seco que parezca necesita un mes para perder su humedad interior.

Hemos oido decir que en Buenos Aires se van á exportar para Cabo y Europa partidas de importancia. Nos parece sumamente arriesgada la operacion, y aunque los maices de la confederacion son mas secos que los de acá por recojerse mas temprano, auguramos un mal resultado para la operacion. Para antes parte y exportar maiz temprano es necesario recurrir á los secadores, sea por el horno ó por máquinas; de otro modo, maiz que se embarca antes de fin de mayo aquí no aguanta mas de 15 á 20 dias de viaje y esto siendo bien oreado.

Los precios empezaron por el maiz en espiga, por 17, 18 y 20 rls. En estos dias pasados subió hasta 25 rls. y permanece á 22 y 23 id. Tambien es necesario decir que las entradas han sido limitadas y que los consumidores de esta plaza al ver la suba gradual se agolparon á la compra y han producido esa suba que gradualmente será reemplazada por precios mas normales.

Por el maiz en grano otro fué el motivo de la suba. Las necesidades de los tren-vias y sobre todo la exportacion anticipada para el Brasil hizo llevar los precios hasta 22 1/2, pero luego bajaron y hoy se puede comprar á 18 rls. siguiéndose la baja paulatinamente.

El alborotó producido por los precios de la plaza de frutos repercutió en la campaña, y maiz que se vendia á 10 rls. en espiga en domicilio subió hasta 12 y 13 rls.

Los que así han subido los precios no se dan buena cuenta de su resultado, pues la medida á que venden en la campaña es la antigua cuartilla que da un 15 á 20 p% ménos que la medida de hectólitro, por la cual se mide en la plaza de frutos como medida legal. Eso por una parte, agréguese á ello el acarreo al ferro-carril ó embarcadero, el flete, descarga y acarreo en la ciudad, y creemos á estos precios muy aventurada la operacion por cuanto, concluidas las primeras y anticipadas exportaciones, los precios forzosamente bajan.

Como 3,000 bolsas se han embarcado para el Brasil, que allá se vend ó á 7,000, 6,500 y 6,000 reis los dos á quelres ó sean 163 lbs. aproximadamente, el que llegó bueno. Aquí las ventas se han operado de 20 á 26 rls. con bolsa en el muelle, partidas de importancia. Creemos que no se habla vendido menos de 12,000 bolsas entre las embarcadas y por embarcar.

PAPAS Y POROTOS

Esos productos han tenido una venta fácil y de provecho; tanto es así, que las papas valen hoy 28 á 30 rls. demandadas, pero escasean las buenas. Creemos, al notar los embarques consecutivos, que pronto desaparecerá la existencia que hay á precios mejores aún.

En cuanto á los porotos, desaparecieron en parte, casi sin sentirse, y por de pronto embarcados fueron para el Brasil, á buenos precios. Hoy pagarian 8 á 9 $ por los de 40 dias y bajines y quizás mas adelante. Hay alguna existencia de porotos de manteca, por los cuales piden 11 á 12 $. Creemos que la falta de ellos va á encarecerlos mucho.

Aconsejamos á los agricultores plantar los porotos en los maizales, como se practica en Europa y en algunos puntos de las colonias, lo que les dará un excelente resultado.

HARINA

En estos últimos dias este artículo se ha calmado en sus ventas y en sus precios. No es de estrañar, en razon de la mucha exportacion habida en este mes. 30,000 bolsas han sido las salidas para los destinos siguientes: segun *El Telégrafo Marítimo*, 5,000 bolsas para Rio Janeiro, 14 mil para Rio Grande y Porto Alegre, de las cuales una pequeña parte de 2 arrobas; 4,000 para Chile, 2000 para Malvinas y 7000 para el litoral uruguayo.

La subida originada por las compras para Chile y el Brasil paró despues del embarque de lo que precede y la falta de pedidos de Chile. Un solo comprador es el que ha mantenido los precios de hoy, cuyo comprador tiene que recibir de diversos molinos como 20,000 bolsas (25,000 dicen algunos). A cuya harina no se le conoce destino hasta ahora, y en esto no puede resultar un beneficio para los molineros, pues si bien ha entonado el artículo é impedido alguna baja pequeña, es una existencia en la plaza que puede traer un dia u otro una fluctuacion de importancia en los precios. En regla general toda compra para especular encierra un peligro encubierto, pues mantiene altos los precios de los trigos con los cuales se hacen harinas que pueden venderse á bajo precio.

Las harinas como los trigos han tenido pocos especuladores, en parte por los mismos motivos, pues no se pueden conservar como el año pasado sin esponerse á ninguna avería. No es decir esto que las harinas sean malas; no: son tan buenas como el año pasado para elaborarlas en un plazo que no exceda de 3 á 4 meses.

Los precios de hoy son de 8 reales, con tendencia á alguna baja mas, si no hay pedidos como es probable por ahora. El cierto que los molinos en general trabajan poco y tiene poquísima existencia, y si sobreviniese algo nuevo en Europa ó algunos pedidos de Chile, pronto se entonarian.

ARRECIFE

Las ventas importantes efectuadas en esta última quincena para el Brasil, han hecho subir el artículo de 5 á 6 1/2 reales que han sido las últimas ventas, quedando poquísima existencia en los molinos.

Como 9,000 bolsas se embarcaron en el mes y los precios del Brasil permiten embarcar mas á esos precios. Si los molinos no trabajan mas que ahora, no extrañaremos que se afirme el precio á 7 reales.

MELLS Y PASTOS

Cuatro han sido los cargamentos que han salido para Mauricio y Cabo Buena Esperanza en este mes: *Rita Génova* por Hamilton, *Reine d'Anjou*, *Notre dame Auxiliatrice* y *Aurora* por Vilora; en todo 474 mulas con sus aperos.

Los precios han declinado por la baratura de los fletes, pero de precio cierto por que siempre son negocios que se hacen reservadamente con los capitanes, que en esa reserva tienen su conveniencia. Las mulas existentes son muy buenas y en particular las del señor Hamilton, por grandes.

Los pastos muy buenos á los precios de 7 rls. Tenemos un nuevo empresario en Santa Lucía que se propone traer pastos de superior calidad y á precio moderado.

Las alfalfas sin novedad: 12 rls. las de Santa Fé y Campana, y 11 1/2 as de aquí de buena calidad.

Montevideo, Abril 29 de 1878.

Oficina Central Directiva de Inmigracion

MOVIMIENTO DEL MES DE ABRIL DE 1878.

Solicitaron ocupacion 127 individuos de las siguientes nacionalidades:

Italianos 63, españoles 23, franceses 13, alemanes 13, suizos 8, brasileros 2, argentinos 2, australianos 2, griego 1.

Hombres 89, niños 23, mujeres 15; solteros 93, casados 22, católicos 103, protestantes 24.

Sin profesion 33, labradores 32, artesanos 40, dependientes 13.

Se pidieron de la capital y departamentos 217 individuos de las siguientes profesiones: labradores 41, sirvientas y cocineras 55, artesanos 29, muchachos 26, sirvientes 21, cocineros 16, peones de todo trabajo 21, dependientes 5.

Recibieron ocupacion por indicaciones de esta oficina 119 individuos.

Se alojaron en la casa de Trabajo Continuo en el Paso del Molino quinta de Batchenski, 6 labradores, 1 peon, 1 cocinero, 1 mucamo, y 1 sirviente italiano, 2 cocineros suizos, y 1 panadero francés.

Por órden del Superior Gobierno se le pagó pasaje para San José á 3 familias de Canarios cuyo total asciende á 23 personas.

Montevideo, Abril 30 de 1878.

Lucio Rodriguez (Gerente)

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

Montevideo, Abril 30 de 1878.

Con estrañeza he venido en conocimiento de que esa Honorable Comision se ha dirijido á los Jueces de Paz, pidiéndoles les indicara quienes eran los ciudadanos aptos para constituir las mesas inscriptoras.

Ese procedimiento me revela que la Comision no se ha penetrada suficientemente de la letra y espíritu de la nueva ley electoral, segun la cual quedan sin atribuciones políticas todas las autoridades judiciales.

La Comision no debe, consultando las disposiciones vijentes en materia de elecciones, ocupar á los Jueces en nada que al sufragio se refiera.

Los Comisarios de Policía ó los mismos vecinos bien pueden informar, á esa Honorable Comision, de quienes son las personas idóneas para formar las mesas inscriptoras.

Dios guarde á la Comision.

José M. Montero (hijo).

A la Comision E. Administrativa del Durazno.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Abril 29 de 1878.

Sr. Encargado de Negocios:

Cumpliendo órdenes de S. E. el señor Gobernador Provisorio, tengo el honor de dirigirme á S. S. rogándole se sirva elevar al Gobierno de S. M. el Emperador del Brasil, las espresiones del mas vivo agradecimiento por los nobles, humanitarios y desinteresados servicios prestados por las autoridades de Yaguaron á los habitantes del pueblo de Artigas, que sufrieron los estragos de una gran inundacion.

Procedimientos de esta especie, honran á quienes los ejecutan, y el Gobierno Oriental se complace en hacerlo así constar, cumpliendo á la vez con un deber impuesto por la conducta de delegados del Gobierno Imperial.

Renuevo á S. S. las protestas de mi alta estima y consideracion.

GUILLERMO MENDEZ.

A S. S. el Encargado de Negocios Interino del Brasil.

TRADUCCION.

Legacion Imperial del Brasil.

Montevideo, 28 de Abril de 1878.

Señor Ministro:

Me apresuro á acusar recibo de la nota que V. E. se digna dirigirme hoy solicitando por órden de S. E. el señor Gobernador Provisorio de esta República que lleve á conocimiento del Gobierno Imperial las espresiones de agradecimiento de S. E. por los servicios que las autoridades brasileras de la frontera de Yaguaron prestaron á los habitantes del pueblo de Artigas, en ocasion de los estragos que causó la inundacion que allí tuvo lugar últimamente.

Me es sumamente grato, señor Ministro, dar cumplimiento, en la primera oportunidad, al deseo manifestado por V. E., que el Gobierno Imperial celebrará mucho conocer el procedimiento observado por esos Delegados en este caso.

Tengo la honra de reiterar á V. E. las protestas de mi alta estima y consideracion.

EDUARDO CALLADO.

A S. E. el Sr. Dr. D. Gualberto Mendez, Ministro de Relaciones Exteriores de la República Oriental del Uruguay.

Es traduccion fiel

José E. Pesce.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, Mayo 2 de 1878.

Publíquese.

Rúbrica de S. E.

GUILLERMO MENDEZ.

Comandancia de Marina y Capitanía del Puerto.

Exmo señor ministro de Guerra y Marina, Coronel D. Eduardo Vazquez.

Tengo el honor de adjuntar á V. E. copia legalizada de la declaracion dada en la Isla de Lobos por el capitan de la barca inglesa *Moode* y trasmitida á esta Capitanía por el Subdelegado de Marina del Puerto de Maldonado.

Este buque se ha perdido completamente en aquel punto, en la noche del 25 del corriente, salvándose toda su tripulacion y algunos enseres del buque; habiendo salido de Puerto de New-Port el 27 de Febrero con cargamento de carbon de piedra con destino á Buenos Aires.

El infrascripto, así que tuvo conocimiento, mandó inmediatamente al lugar del siniestro á los vapores *Toro* y *Uruguay* á las órdenes del ayudante de la Capitanía don Sinforiano Silveira, el que regresó el 27 á la noche con la comunicacion que remito á V. E.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Ernesto Courtin.

En la Isla de Lobos á 27 dias del mes de abril de 1878, hallándose el señor Sub-delegado de Marina de Maldonado en cumplimiento de órdenes superiores, hizo comparecer al capitan de la barca inglesa *Moode* naufragada en Lobos el dia 25 del corriente á las nueve y media de la noche, á quien tomó la declaracion que mas abajo trascribo.

Preguntado de qué lugar salió y qué dia, dijo:—Que había salido de New Port el 27 de febrero comandando la barca de la referencia; que su cargamento era de carbon de piedra, consignado á Buenos Aires á los Sres. Great Loucherr Ractuay y Ca.; su tripulacion se componia de trece hombres; que el dia 25 á las ocho y veinte de la noche vio el faro de José Ignacio, confundiéndolo con el de la Punta del Este, que á las nueve y veinte minutos encalló en la Isla de Lobos en la punta N. N. E. dando en una piedra, y á las once y media se llenó de agua y á las nueve de la mañana del dia 26 bajó á tierra en dicha Isla mandando á las once un bote con el piloto y cuatro marineros á dar conocimiento del naufragio á la Sub-delegacion de Marina y á su Cónsul en Maldonado, para que por medio de éstos se trasmitiese por el telégrafo á la capital.

El señor Capitan del Puerto preguntó al capitan si tenia alguna queja respecto á sus tripulantes de la falta de la Capitanía que por mi órden habian venido á prestar el auxilio necesario; si tenia alguna queja contra el capitan de la Isla de Lobos que tambien habia venido con la falúa.

Dijo que estaba enteramente satisfecho de las autoridades marítimas por las muchas atenciones que habian tenido con él y sus compañeros, nunca olvidarian estos grandes servicios, y que las mismas atenciones habian recibido del capitan de la Isla de Lobos, C. Acosta.

Que es cuanto tiene que decir referente al naufragio de su buque, y en fé de lo declarado lo firma en la Isla de Lobos á los 27 dias de abril del año 1878.

Isaac A. Gould—Rafael R. Formoso.

VARIEDADES

La Penitenciaria de Buenos Aires

(*Continuacion*)

CALABOZO NÚMERO 31

El número 31 tuvo por cuna el Océano, y es un viejo conocido de todos los vientos y de todas las tempestades.

Ha dado vuelta al mundo, en un pequeño barquichuelo; luchando siempre con los elementos, vencedor unas veces, vencido otras, pero siempre cantando, ya en los dias de sol ya en las noches de tormenta.

Verdadero lobo marino, tiene impreso en su rostro una energía salvaje, una audacia sin límites.

Su mala estrella lo trajo á Buenos Aires.

Está condenado á diez años de presidio, acusado de un asesinato feroz.

—Nos parece imposible lo dijimos, que vuestra mirada tan leal y tan franca refleje el alma de un asesino.

—Yo no soy asesino! contestó el número 31. Yo he sido el brazo de Dios, y todavía no puedo comprender por qué la justicia humana me castiga.

—Pero se os acusa de dos muertes?

—Es la verdad, y si como se me ha dicho, vos queréis conocer la historia de mi crímen para publicarla os la contaré sin reserva. Así me juzgarán los que la lean.

Como ya sabeis, yo dormí mi primer sueño arrullado por el silbido de los huracanes. Crecí amando el peligro; y cuanto mas bravas eran las olas, y mas saltaban sus espumas, mas grande era mi placer, y mas hermoso me parecia Dios.

A la muerte de mis padres, dueño de un bergantin que corria como una luz sobre los mares, empecé á dar vueltas al mundo.

Un dia en mala hora, se me antojó conocer las Repúblicas del Plata.

Llegado á Montevideo, conocí un catalan con el cual me ligué íntimamente. Lo nombré segundo de mi buque y hoy hacian unos cuatro años desde el dia en que fondeamos en la rada de Buenos Aires.

A los pocos dias de llegar, el catalan me llevó á visitar una familia amiga.

Allí por primera vez sentí que tenia un corazon y que el alma del hombre está sujeta á tempestades como las del Oceano.

Una muchacha morena, fresca, hermosa, me enloqueció. Los marinos hablamos poco pero claro.

Así es que la muchacha despues de oirme, se sonrojó, pareció consultar con la mirada á mi amigo el catalan, y éste uniendo nuestras manos, dijo:

—Sed que Dios os bendiga y á ser felices!

Y de acuerdo con los padres de la linda muchacha, un mes despues me la llevaba en triunfo á mi bergantin.

Una noche, íbamos en viaje para la Habana, cuando un muchacho entró á mi camarote, pálido y temblando.

—¿Qué sucede lo pregunté?

—Estais solo, capitan?

En ese momento mi esposa, estaba tendida en una amaca sobre cubierta.

—Solo estoy, que se le ofrece?

—Aquel muchacho habia nacido abordo, de mi buque, y á un gesto mio se hubiera arrojado mil veces al mar.

—Sucede algo horrible abordo, mi capitan.

Y aquel muchacho me contó, como seis marineros habian formado un complot, para asesinarme y hacerse dueños del buque.

—Quién dirige el complot? le pregunté.

—Ah! es lo único que no puedo deciros, porque mis sospechas son terribles. Pero os prometo que no pasarán diez minutos sin que vengan á sorprenderos.

El caso apuraba. Tomé un revólver, y di otro al muchacho, é iba á entriarlo en busca del catalan cuando sentí ruido de pasos. Así es que tomando una súbita resolucion escondí al muchacho tras de la puerta, ordenándole hacer fuego sobre el primero que intentara á mi vida.

Y yo me senté, con el revólver listo, pero sin despertar sospecha alguna de las emociones que agitaban mi alma.

Un minuto despues entraban dos marineros anunciándome que el tiempo amenazaba borrasca.

Y creyéndome descuidado, uno de ellos, con la rapidez de un relámpago, hizo lucir á mis ojos un agudo puñal.

Pero en el acto sonó una detonacion y cayo herido de muerte. El muchacho habia cumplido con su deber.

El otro recibió tambien en medio de la frente una bala de mi revólver.

Y los otros cuatro huyeron espantados.

Al ruido de las detonaciones acudieron mi esposa y el catalan, y otros fieles marineros.

Les conté lo sucedido y mi pobre esposa lloraba como una loca y el catalan juraba como un demonio.

—Es preciso colgar los otros! gritaba.

Pero en ese momento retumbó el trueno, los vientos se desencadenaron bramando y el bergantin empezó á bailar sobre las olas como sacudido por las furias del mar.

El peligro era eminente y olvidando todo, cada uno corrió á su puesto de combate contra los elementos.

A la mañana siguiente, cuando pensé castigar los otros cuatro revoltosos y tomarles algunas declaraciones, habian desaparecido.

—Desesperados, se habrán arrojado al mar! me dijo mi esposa.

Y desde esa noche, ella y el catalan me cuidaban como dos ángeles buenos.

Llegamos á la Habana, vendí mi cargamento de tasajo y volvimos á Buenos Aires.

Bajamos á tierra y nos hospedamos en la calle 25 de Mayo.

Una tarde en que fumaba tranquilo en mi pipa, se me presentó el muchacho de abordo, otra vez pálido y sombrío. Una resolucion fija se retrataba en su rostro.

—¿Qué tienes hoy? le pregunté.

—Tengo que me ahogo! me contestó.

Y me contó entonces en todos sus detalles el orígen del drama de abordo. El verdadero criminal era el catalan, que de acuerdo con mi esposa, pretendieron hacerme asesinar para declararse dueños del buque y de mi fortuna. Y probablemente él asesinó y arrojó al mar á sus cuatro cómplices para no ser descubierto.

Y convenció diciéndome, que vivian engañándome, y me llevó á una casa en la calle de Charcas, donde los sorprendí uno en brazos de otro.

Francamente, no sé si Dios me llamará asesino, pero lo que es yo, con mano certera, á ella le partí con mi puñal el corazon y á él como á un perro rabioso le alojé una bala en el cráneo!

.....

Esto nos contó el número 31, con algunos otros detalles de su crímen; pero como el espacio de que disponemos es corto, nos reservamos ampliar esta historia en el libro en que recopilaremos todas las que vamos publicando.

Condenado á diez años de presidio, se ha convertido en un maestro zapatero.

CALABOZO NÚMERO 32

La vista del número 32 nos causó una dolorosa sorpresa.

Hace quince años recorríamos con él los bosques de la *Cármen* en el *Rincon de Cabrera*, estancia situada á las márgenes del Paraná, en el partido de Zárate, propiedad de nuestro padre político.

Era un peon de la estancia.

En aquella época abundaban los tigres en tan preciosos parajes, y el número 32 era entonces un valiente muchacho conocido en todo el partido por sus rasgos audaces.

Haremos conocer uno de tantos, al lector.

Una tarde, acompañados de personas respetables, nos encontrábamos en la casa de la estancia, cuando vimos á un hombre que á orillas del bosque, obligaba á su caballo á correr una carrera de infierno.

Y bien pronto percibimos tras el caballo un tigre que jadeando, y á botes, lo perseguia al parecer hambriento.

—Es la *tigra*! esclamó el número 31.

FOLLETIN 39

LAS MUJERES DE CORAZON

NOVELA DE COSTUMBRES

ESCRITA POR

D. ALVARO CARRILLO

—Si tú supieras.....

—Precisamente de eso se trata.

—No puede ser; hay secretos que no pueden salir del pecho y este es uno de ellos. No me queda otro recurso que sufrir y llorar.

—¿Es decir que no tienes bastante confianza en mí para depositar tus penas en mi corazon?

—¡Oh! sí, bien sabes que de aquella funesta noche en que la casualidad nos puso frente á frente para que me prestases un gran servicio, una amistad que subsistirá, siempre nos ha unido con lazos indisolubles; ningun secreto he tenido para tí, pero este es de tal género que, hasta yo misma, quisiera ignorarlo.

—Me alarmas doblemente con esas palabras, y estás escitando con mayor motivo mi curiosidad. Habla, Rosina, habla.

—No puedo.

—¿Temes á caso que pudiera venderte?

—No digas eso.

—Entonces si no supones de ese modo, ¿por qué obstinarte en callar lo que quizás pueda tener remedio?

—Desgraciadamente no lo hay.

—Tu mismo infortunio te hace creerlo así.

—No es mi infortunio, es la conviccion.

—Hay veces que la ilusion toma apariencias de realidad

—En este caso es cierta, y bien cierta

—Bien, tú lo creerás así, pero yo estoy segura de lo contrario.

—¿Qué podré decirte cuando ignoras lo que hay y yo no tengo valor para revelártelo?

—Vamos, haz un esfuerzo, Rosina,—insistió Luisa rodando con sus brazos la cintura de su amiga,—deposita ese profundo pesar en mi pecho y confia que yo sabré encontrarle alivio.

—No te empeñes Luisa, no puedo hacerlo.

—Vas á hacer que me incomode.

—¡Oh no por piedad si tú me abandonáras ¿que sería de mí?

Y el rostro de la condesa tomó una espresion tal de angustia, que su amiga no pudo menos de abrazar á diciéndola:

—No tengas cuidado, Luisa de Orgaz no acostumbra jamas á abandonar á sus amigas en la desgracia.

—¡Es tan grande la mia!....

—Vamos á ver, ¿acaso el marqués ha intentado algo contra tí ó te ha vuelto á amenazar?

—No Luisa; no es eso.

¿Has reñido con Eduardo?

y ovillo que hacia yo ahora que una figura con esta habia quedado en los montes.

Entre tanto el gato, viendo que en forma perseguidor estaba tan cerca de su enemigo, se mas conocida en capacidad, se acercó al ganado, le arrebató y se lo llevó en su compañía, de nuevo al monte.

Y en el momento dispuse mi calificada la sacarcion del número 31. Habia estado al bosque con dos y empleados, y algo apurado, al dar vuelta mas que dos cuchares de tigre con los que la seguian.

Esta era cosa, a la tienda, en sin que la figura no pudo perjudicar mas que el ganado.

Todos los que oyeron esto fueron aplaudos por un mas no sufriendo y muy contentos regalos de dos tremendos que tuvieron que Don Martin, y armados de lanzas y palos en fusiles no diffieren en hacer de la figura.

Medio hora después, con los infelices fatiscos de la jauría, encontraba la carcasa del pobre animal.

Efectivamente, tropezó sobre un lamento de la figura pareció escupir, en pena, una arrollada estaba y tanto la hinchaban las pagliuzas.

—Silencio! gritó una vez.

Y al mismo tiempo se oyó un fuisi apuntando al corazon de la fiera. Salió el tiro y se vieron caer dos balas d una tiempo.

Dos era el tigre herido y el otro el número 33 que ha de estado de un cabello de ser atravesado el número 33 en el cuidado con nuestro enemigo que no se mata.

Y en la tienda de la figura habia cabo sobre la cabeza de la figura habia cabo sobre la cabeza de la figura habia cabo sobre la cabeza

Dr. Vicente Stajano

20 CERRO—20

Consultas para las enfermedades de la garganta de 1 á 2 de la tarde. Cura del asma, bronquitis crónica, etc., con el aire comprimido, de 2 á 3 de la tarde. m. 15

SOCIÉTÉ GÉNERALE

TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCES

POITOU

Capitan RAZOULS

Saldrá el 21 de Mayo de 1878 para Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJE

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase.
Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles. . . .	163	125	37.60

Se dan boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida y vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasaje de primera clase para cuatro ó mas personas, se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasaje contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocurrase á los agentes, calle Zavala Núm. 174.

ALQUITRAN DE GUYOT

(Licor concentrado y dulcificado)

El señor Guyot, despues de infinitos y laudables esperimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy saludable. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeñas volúmenes contiene una gran cantidad de principios activos.

El Alquitran de Guyot (*Goudron de Guyot*) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Bastar echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El Alquitran de Guyot reemplaza con ventaja á las tisanas mas á menos fuertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El Alquitran de Guyot se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes.

EN BEBIDA.—*Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella:*

BRONQUITIS
CATARRO DE LA VEJIGA
RESFRIADO
COQUELUCHE Ó TOS CONVULSIVA
TOS TENAZ
IRRITACION DE PECHO
ENFERMEDADES DE LA GARGANTA

EN LOCIONES.—*Licor puro ó diluido en muy poca agua:*

AFECCIONES DE LA PIEL
PICAZONES
ENFERMEDADES DE LA PIEL CABELLUDA

EN INYECCIONES.—*Cuatro partes de agua y una de licor (EFICACIA RETARDADA):*

FLUJOS CRONICOS O RECIENTES
CATARRO DE LA VEJIGA

El Alquitran de Guyot (*Goudron de Guyot*) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica é España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que una hora después de la toma de los cuatro de la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Todo comprador, pues, debera estar prevenido y exigir sobre la etiqueta del frasco mi firma en tres colores.

L. Guyot

En Paris, en casa del FRERE, 19, rue Jacob.

Depósito en Montevideo

Botica de Abelardo Rey

Calle 25 de Mayo, esquina Solís

SEÑORAS

COLNAY Y DUPLAN

PARTERAS DE PRIMERA CLASE

DE LAS FACULTADES DE PARIS Y BUENOS-AIRES

Y APROBADAS POR LAS DE MONTEVIDEO

Ofrecen sus servicios al público de esta capital, á donde han llegado recientemente.

Tratamiento especial de enfermedades de la matriz.

Consulas de flux blanca en pocos dias.

Consultas, todos los dias desde las doce hasta las tres de la tarde. Los sábados, gratis para las señoras pobres.

Se habla en español, inglés, francés é italiano.

Calle URUGUAY, 217 m 15

EXPOSICION UNIVERSELLE DE 1878

MEDAILLE DE 1re CLASSE

ALF. LABARRAQUE ET Cie

QUININA LABARRAQUE

Aprobado por la Academia imperial de medicina de Paris

El Quinium Labarraque es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demas preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuyo riqueza en principios activos es muy variable; además, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse una para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y son hipersténicos siempre variables.

El Quinium Labarraque, aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rico en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con seguro conforme.

El Quinium Labarraque se prescribe con el mejor éxito á las personas débiles, debilitadas, ó convalecientes, ya por efecto de constitucion viciosa ó á resas de alguna enfermedad; á los adultos mancebos por su crecimiento demasiado rápido; á las mujeres en el período de alumbramiento, y á los ancianos endurecidos por la edad y las enfermedades.

En los casos de clorosis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; sucedia, por ejemplo, á los Pasonas se Pasan, produce efectos sorprendentes.

Depósito en Paris, en casa de L. FRERE, 19, rue Jacob

En Montevideo, botica de Abelardo Rey

Calle 25 de Mayo, esquina Solís

HOTEL DE LA CONCORDIA

Este establecimiento muy acreditado desde mas de 20 años, se ha trasladado de la calle del Cerrito, núm. 119, al nuevo y espacioso edificio calle de Misiones, núm. 83 y 85.

Los viajeros hallarán siempre magníficas habitaciones amuebladas tanto para hombres como para familias. Los precios serán muy equitativos.

m 15. *Ambrosio Peggi.*

SE VENDE

En el Paso Molino, una casa nueva muy cómoda con cinco piezas de material, algibe, pozo y letrina con 11 varas de frente á los Campos Elíseos por 23 varas de fondo. Para tratar en la misma casa frente Oeste de la manzana, ó en el Ferro-carril Central del Uruguay. m3 6p

---

AMA DE LECHE

Se ofrece una con buenas recomendaciones. La persona que se interese por ella, ocurra á la calle Médanos 38.

JARABE DE CLORAL

DE FOLLET

CONTRA EL INSOMNIO

Util en todos los casos que acarrean la privacion del sueño:

GOTA
REUMATISMO
NEURALGIA
JAQUECAS
DOLOR DE MUELAS
CÓLICOS
HERIDAS
DOLORES AGUDOS EN GENERAL
PREOCUPACIONES MORALES
AGITACION CAUSADA POR LOS GRANDES CALORES

UNA INYECCION ACOMPAÑA CADA FRASCO

En Paris, Casa L. FRERE, 19, rue Jacob

Depósito en Montevideo

Botica de Abelardo Rey

Calle 25 de Mayo, esquina Solís

SE MUDÓ

LA CASA DE PRESTAMOS

que estaba en la calle Uruguay núm. 39, se mudó á la misma.

CALLE DEL URUGUAY NUM. 2

ESQUINA CIUDADELA

donde se presta dinero sobre alhajas, muebles, máquinas de coser y otros objetos que representen valor. Está abierta desde las 7 de la mañana hasta las 9 de la noche.

Compra y vende alhajas, muebles y máquinas de coser usadas. m. 15

EN FIN!

no mas repugnancia á la amargura del

SULFATO DE QUININA

con las

PERLAS DE SULFATO DE QUININA

DEL DOCTOR CLERTAN.

Son redondas, del tamaño de una píldora y contienen dos granos de este poderoso medicamento, que de hoy en adelante los enfermos podran tomar sin disgusto alguno.

En Paris, en casa L. FRERE, 19, rue Jacob.

Depósito en Montevideo

Botica de Abelardo Rey

Calle 25 de Mayo, esquina Solís

¡Conserve Vd. su cabello!

Siempre que por una causa natural ó artificial, hay estímulo vivo y aflujo de sangre en un punto de la piel, los folículos pilosos participan de este estímulo y segregan con mayor abundancia el humor piloso, de modo que los pelos ó cabellos que solo existian en estado rudimentario, se desarrollan y adquieren una fuerza muy notable.

Es fácil comprender que la piel desnuda, lisa y endurecida por el trascurso de algunos años, dando al cráneo el aspecto de una rodilla, se opondrá á la salida del cabello naciente y de estrema debilidad.

Es por tanto indispensable principiar por modificar el estado del cuero cabelludo, y abrir los vasos absorventes obstruidos durante mas ó menos tiempo, para hacer penetrar en ellos las sustancias que contiene nuestro aceite con lo cual se conseguirá sacar al *bulbo* y el *folículo* de su debilidad y decadencia.

Si se averigua por qué todos los tratamientos antiguos y modernos son tónicos, oxidantes ó irritantes, se encuentra la razon en la opinion generalmente acreditada, de que la calvicie depende de una falta de tono y vitalidad, de una debilidad de los sistemas cutáneos y pilosos del cráneo. Partiendo de este principio, se entonaba la parte débil, esperando restituirle la vitalidad perdida, la cual se conseguia algunas veces, pero por lo general no se obtenia resultado alguno, porque se combatia el sistema en vez de atacar la causa. No podia suceder otra cosa; si se tiene en cuenta la oscuridad que envolvia esta cuestion; porque, si podemos servirnos de una comparacion cuando una máquina complicada cesa de andar, es preciso que la persona que se encargue de arreglarla conozca perfectamente su mecanismo, y del mismo modo para restablecer sus funciones primitivas en los sistemas *pileso* y *cutáneo* es indispensable conocer su anatomía.

Con el uso constante del *Aceite del Dr. Lafuente* se conseguirá combatir la *causa* y el pelo reaparecerá hasta en las cabezas donde ya hacen 20 años que ha desaparecido.

Se encuentra en venta en todas las boticas y peluquerías de la capital, en todos los pueblos y ciudades de la República hay agentes.—Depósito general: calle Rincon núm. 82, Montevideo. m15-6p.

RESFRIADOS DESCUIDADOS, BRONQUITIS CRONICA, TISIS.

TRATAMIENTO RACIONAL

POR LAS

CAPSULAS DE ALQUITRAN

DE GUYOT

Farmacéutico de Paris

Estas cápsulas son esféricas, del tamaño de una píldora ordinaria, y contienen alquitran de Noruega de primera calidad y puro de toda mezcla. Las píldoras se disuelven en el estómago y el alquitran se emulsiona y obra rápidamente.

« El uso habitual y cotidiano del alquitran se recomienda á los convalecientes y á las personas débiles: tambien constituye un excelente preservativo contra gran número de enfermedades, y en particular contra las enfermedades epidémicas. »

(*Anuario de terapéutica* del profesor Bouchardat.)

« El alquitran, dice Mr Cazenave, se emplea mas particularmente para combatir las flegmasías crónicas de la piel y la tisis pulmonar... De varios hechos observados hasta hoy resulta con evidencia que el alquitran ejerce una accion estimulante, que administrado á dosis moderadas excita los órganos digestivos y acelera la circulacion. »

(*Precionario de medicina* del profesor Fabre.)

« Administrado al interior, el alquitran es un excelente diurético y alemas abre el apetito y acelera la digestion de una manera notable. Prescríbese en particular contra los catarros crónicos del pulmon y de la vejiga. »

(*Tratado de farmacia* del profesor Soubeiran.)

Tomando una dósis ordinaria de una ó dos cápsulas en el momento de las comidas, este medicamento es de una eficacia notable en las enfermedades siguientes:

BRONQUITIS
CATARROS PULMONARES
ASMA
TOS TENAZ
RESFRIADOS
TISIS PULMONAR
IRRITACIONES DE PECHO
AFECCIONES DE LA GARGANTA
DISPEPSIA
CATARRO DE LA VEJIGA

y en general contra todas las afecciones de las mucosas.

Cada frasco, al precio de 2 $ 50, contiene 60 cápsulas, por consiguiente el tratamento por las cápsulas de alquitran no cuesta mas de 10 á 15 céntimos por dia.

Para evitar las falsificaciones é imitaciones exíjase en la etiqueta blanca el texto impreso en negro y la firma GUYOT impresa en tres colores.

Al frente va el facsimil en negro de la firma. *L. Guyot*

DEPÓSITO EN PARIS, EN CASA DE L. FRERE 19, RUE JACOB

En Montevideo, botica de Abelardo Rey
Calle 25 de Mayo, esquina Solís

SINGER

HA LLEGADO UNA GRAN PARTIDA

DE

MAQUINAS DE COSER

DE ESTA AFAMADA MARCA

MAS PERFECCIONADAS

SE VENDEN POR MAYOR Y MENOR

EN DEPOSITO Y DESPACHADAS EN

La Agencia de The Singer manufacturig company

175—CALLE 25 DE MAYO—175

ENFERMEDADES DEL PECHO

curadas con el

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

DE

Grimault y Cie, Farmacéuticos en Paris

Este Jarabe es el mas conocido, el mas antiguo y el que produce los resultados mas rápidos y satisfactorios. Engañan al publico si no le dan un *frasco oval* y el Jarabe color de rosa con la firma GRIMAULT y Cie.

Calma la tos, hace desaparecer los sudores nocturnos, cura las bronquitis, los catarros, la constipacion y la tisis, y corta la fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

VINO Y JARABE DE DUSART

AL

LACTO-FOSFATO DE CAL

Los médicos de los grandes hospitales ordenan ambos medicamentos, como reconstituyentes por escelencia, para escitar el apetito, y conseguir una rápida asimilacion.

Su empleo suministra á las señoras embarazadas el elemento generador del feto, á las nodrizas, un correctivo de los defectos de su leche, y á los niños de pecho ó descoloridos, una panacea admirable; activa la curacion de las llagas y la solidificacion de los huesos fracturados. Conviene á los raquíticos, á las jóvenes que se desarrollan, á las señoras delicadas, á los tísicos, apresurando en estos últimos la cicatrizacion de las úlceras del pulmon; á los convalecientes, á los ancianos, y á las personas gastadas por el trabajo, excesos ó enfermedades, ayudándolos á recobrar las fuerzas agotadas.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

ASMA

Aliviada y curada por medio de los

CIGARRILLOS INDIOS

DE GRIMAULT Y Cie, FARMACÉUTICOS EN PARIS

Este nuevo medicamento es de una aplicacion excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de *Asma*, la *Tos nerviosa*, la *Ronquera*, la *Ertinacion de la voz*, las *Neuralgias de la faz*, el *Insomnio*, y combatir la *tisis laríngea*.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

NUEVA REBAJA

COKE

Se vende en la Usina del Gas á 9 pesos y entregado á domicilio á 10 pesos por tonelada

POR CANTIDADES PRECIO CONVENCIONAL

El coke se entregará «deshecho en pedazos chicos» pronto para uso de cocina

50 por ciento de economía sobre el carbon!

Pedidos para mandar á domicilio se reciben en la Usina y en el escritorio del Gas Plaza Independencia.

VINO Y JARABE

Tónico Regenerador

DE

QUINA Y HIERRO

de GRIMAULT y C, Farmacéuticos en Paris

Estos son los tónicos mas poderosos que posee la materia medicinal, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Emplíanse con éxito contra la *palidez*, la *anemia*, la *irregularidad de la menstruacion*, la *falta de apetito* y los *violentos dolores de estómago*, á que las señoras estan con frecuencia sujetas.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

JARABE Y PASTA

DE SAVIA DE PINO MARITIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que tienen *Tos, Constipado, Hipo, Catarros, Bronquitis, Ronqueras, Ertinacion de la voz y Asma*, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.

Depósito en las principales Boticas y Droguerias.

INYECCION

AL

MATICO

DE

GRIMAULT y Cie, Farmacéuticos

8, RUE VIVIENNE, EN PARIS

Exclusivamente preparada con las hojas del **Matico del Perú**, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los derrames mas tenaces.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Direccion de Salubridad

AVISO

Esta Direccion ha resuelto que todas las casas situadas en la vasta, nueva y novísima ciudad, sean blanqueadas interior y esteriormente, dándose el plazo de quince dias para empezar, bajo pena de hacerse efectiva una multa diaria á los propietarios que no dieren cumplimiento.

El plazo acordado en este aviso, no comprende á los propietarios de la Zona Norte de las calles Cerrito á Ciudadela, por estar comprendidos en el de fecha 25 del corriente.

Montevideo, Febrero 28 de 1878.

Vilaza, Director.
L. Pozzo, Secretario.

OTRO

En mérito á las circunstancias especiales y hasta segunda resolucion se ha dispuesto bajo penas discrecionales que todo fallecido, cualquiera que sea la enfermedad que cause su muerte, sea conducido al Cementerio Central despues de las seis horas de su fallecimiento como máximum.

Ofíciese á la Direccion de Cementerios, para que conserve en depósito todos los cadáveres las 24 horas que dispone el reglamento de la materia.

Montevideo, Marzo 1.º de 1878.

Vilaza, Director.
L. Pozzo, Secretario.

OTRO

Esta Direccion ha resuelto hacer saber la disposicion mandando demoler todas las habitaciones, casillas ó construcciones de madera en todo el radio de la vieja, nueva y novísima ciudad, dándose el plazo de quince dias para empezar, debiéndose hacerse efectivas las penas establecidas en el aviso de la Zona Norte, que no debe comprenderse involucrado en este para el plazo de su cumplimiento.

AU COIN DE RUE

25 DE MAYO ESQUINA A ITUZAINGO

GRAN SASTRERIA

ESPECIALIDAD EN ROPA HECHA SOBRE MEDIDA.

PRECIOS MUY BARATOS

CASA SIN IGUAL

N. B. El dueño de dicho establecimiento avisa á su numerosa clientela que la casa Lafont habiendo liquidado sus negocios ha abierto otra sastrería denominada:

AU COIN DE RUE

En la cual encontrarán los mejores artículos ingleses y francesas y de hechuras mas elegantes.

E. LAFONT.

AU COIN DE RUE

25 DE MAYO ESQUINA A ITUZAINGO

D. B. W. BOURSE

DENTISTA NORTE-AMERICANO

300—CALLE 25 DE MAYO—300

OCHO AÑOS DE ESTUDIO Y PRÁCTICA EN ESTA CIUDAD Y EN BUENOS AIRES

Ofrece sus servicios profesionales á las personas que gusten favorecerlo con su confianza. Garantizando que sus operaciones y trabajos serán de lo mejor que se conoce y que sus precios serán al alcance de todas las personas.

Ha recibido últimamente de los Estados-Unidos, nuevos instrumentos y preparaciones que al mismo tiempo que facilita su trabajo lo hace menos expensivo á sus clientes.

Dentaduras artificiales colocadas en chapa de ambar, oro, collodion y huesos de ballena—Empaquetaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc., etc.

Gas nitroso para la extraccion de muelas sin dolor.—Horas de asistencia—Desde las 7 de la mañana hasta las 4 de la tarde.—Los domingos y dias festivos hasta las 4 de la tarde.

300—25 DE MAYO—300

COMAC J. Y F. MARTELL

Los introductores especiales de este célebre coñac creen de su deber llamar la atencion del público á la gran ventaja de comprar el coñac Martell que lleva la etiqueta especial con un facsimile de su firma. Habiendo gastado fuertes sumas de dinero en perseguir á los falsificadores de su marca, los introductores pueden asegurar á sus marchantes la proteccion de la ley contra los falsificadores, que es una ventaja que ninguna otra marca tiene en el país. Los consumidores deben hacer sus compras en casas respetables y de reconocida honorabilidad, y se les ruega se fijen en las etiquetas que deben llevar el facsimile de la firma de los introductores de Buenos Aires:

MOORE Y TUDOR

AGENTES EN MONTEVIDEO

F. W. MOORE Y C.

CALLE DE MISIONES N. 119.

JARABE FÉNICO DE VIAL

Farmacéutico en Paris

El ácido Fénico es el principio activo del alquitran separado de todas las sustancias que pueden hacer su absorcion desagradable y la digestion difícil. Bajo la forma de Jarabe, es un específico contra las Enfermedades del pecho, Bronquitis, Asma, Tos, Coqueluche, Grippe y Ronquera. Da muy satisfactorios resultados á las personas cuya profesion les obliga á hablar mucho:

Mi buen amigo,
El Jarabe fénico de Vmd. es un fenix, sírvase enviarme tres ó cuatro frascos mas.
ROSSINI.

Muy Sr. mio,
Su Jarabe fénico me hizo gran provecho, y aunque no vuelva á tomar mas por necesidad le tomaré por agradecimiento.
ALEJANDRO DUMAS.

Este Jarabe es muy conveniente para los cantores, como de ello da fé la carta siguiente:

Su Jarabe fénico me ha hecho un gran favor devolviendo á mi voz la fuerza y la pureza que habia perdido. Varias personas que tenian asma ó irritacion de pecho, han obtenido con su jarabe un prodigioso alivio.
ROGER, de la Opera.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

FOSFATO DE HIERRO

de LERAS, Farmacéutico, doctor en ciencias

El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se deteriora, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermejo que le es propio.

El Fosfato de Hierro de Leras es un líquido claro, limpido, sin olor ni sabor, principio regenerador de los huesos. Produce maravillosos efectos siempre que hay empobrecimiento de la sangre, cura la *palidez*, los *calambres* y los *tirones de estómago*; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la *menstruacion*.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

JARABE DE RABANO IODADO

de GRIMAULT y Cie, Farmacéuticos en PARIS

Desde hace veinte años este medicamento da los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao y el jarabe antiescorbático.

Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes, y devuelve á los niños el vigor y la vitalidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lácteas y un excelente depurativo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Paquetes Correos Franceses

MENSAGERIAS MARITIMAS

EL PAQUETE FRANCES

EQUATEUR

Comandante, ROUSSEAU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Mayo á las 3 de la tarde, tocando en

DAKAR,

LISBOA

Y CORUÑA

SIN TRASBORDO

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercaderías, ocúrrase á la

Agencia, Cerrito 105, altos (antes 181)

El Agente—*O. de Marilly Dosch.*

ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

El doctor Duchene, antiguo médico de los niños de la Caridad de Montevideo, ha habierto su consultorio médico-quirúrgico, en la calle Sarandí núm 200, frente al Correo. Consultas, de 1 á 2. m. 15

DOCTOR

CANTERO GARCIA

ESPECIALISTA EN

ENFERMEDADES CRÓNICAS Y REBELDES

CURACION RADICAL

Los enfermos de campaña pueden consultar por escrito y se les estenderá un tratamiento para que puedan atenderse en sus casas.

Consultas: de 11 á 3 de la tarde.

182-TREINTA Y TRES-182